

Plan 548 CURSO DE ADAPTACIÓN GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Asignatura 47018 FORMAS ESPECÍFICAS DE CRIMINALIDAD

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

Tres

Competencias que contribuye a desarrollar

- Básicas

B3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- Generales

G2. Capacidad para trabajar eficazmente en grupo y colaborar con otras personas (incluida la colaboración y el trabajo en red).

- Específicas

CE2. Formular, reconocer y aplicar las diversas teorías criminológicas que permiten identificar los factores principales de riesgo del comportamiento delictivo, de las conductas antisociales y de la victimización y planificar las respuestas hacia ellos.

CE3. Relacionar, manejar e interpretar las principales fuentes de datos sobre delincuencia y victimización y, en consecuencia, elaborar explicaciones básicas sobre las formas específicas de criminalidad.

CE4. Identificar, comprender y utilizar los principios básicos de la investigación social, reconociendo, seleccionando y aplicando en cada caso el método y las herramientas cuantitativas y cualitativas oportunas para obtener datos, analizarlos e interpretarlos y poder así analizar problemas criminológicos relevantes.

CE5. Reconocer la base social de las normas, valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de relaciones sociales, e integrar los derechos fundamentales y las libertades aplicables a las reacciones sociales hacia la delincuencia y la desviación.

CE6. Describir el marco jurídico penal y procesal de respuesta ante el delito, el delincuente y la desviación, así como identificar el marco legal relativo a los derechos y recursos de las víctimas.

CE8. Confeccionar en el ámbito criminológico, a partir de la selección de datos e informaciones, informes científicos-técnicos para asesorar a las instancias pertinentes sobre la explicación, prevención e intervención de la delincuencia y de la victimización.

CE10. Identificar la diversidad de respuestas hacia el delito y la desviación distinguiendo las aportaciones de los modelos de prevención e intervención más adecuados para cada fenómeno y/o situación delictiva, siendo capaz de relacionar las propuestas político-criminales y sus fundamentos.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Exponer la criminalidad informática desde una perspectiva criminológica, penal y procesal.
- Analizar y aplicar los diferentes delitos en el marco de las nuevas tecnologías.
- Resolver los problemas jurídico-penales que surgen de los ataques contra o a través de la informática en entornos personales, laborales y sociales digitalizados.

Contenidos

La delincuencia juvenil
 Drogas y delincuencia
 La violencia de género
 Malos tratos de los menores contra sus ascendientes
 Los delitos de odio
 Criminalidad organizada
 Marginación, conflicto y criminalidad

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

1. Clases de teoría y práctica
2. Seminarios tutelados
3. Elaboración y exposición de trabajos
4. Tutorías

Criterios y sistemas de evaluación

- Consideraciones generales

Se valorará la asistencia del alumnado, su participación activa, la cumplimentación de los ejercicios y actividades que se programen y la realización de un examen final.

- Criterios de evaluación

La evaluación de la materia será continuada y se tomarán en consideración:

- Asistencia del alumno a las clases magistrales, clases prácticas y seminarios y participación activa del alumno en las clases, en los seminarios y en las demás actividades (10%)
- Realización y presentación de trabajos individuales y/o de grupo y Resolución de casos y ejercicios prácticos (30%)
- Examen final (60%).

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Calendario y horario

Segundo cuatrimestre:

Jueves: 16-18

Facultad de Derecho. Aula Alfonso X "El Sabio"

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Tomás Montero Hernanz
tomas.montero@uva.es

Idioma en que se imparte

Castellano